

"EL GÉNERO: ¿UN ENFOQUE AUSENTE EN LA FORMACIÓN DOCENTE ?"

"Gender: is this approach missing in teacher training?" *

Susana R. Fioretti —: Graciela Tejero Coni - Paula Díaz

Equipo de Investigación (Área de Estudios de la Mujer y de Género - ISP).

Resumen:

El encuadre formal de este Proyecto es en el área de Ciencias Sociales y su línea de investigación es diagnóstica, no obstante, su implicancia es transversal en todas las disciplinas correspondientes a las carreras que se dictan en el Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González", principal instituto de formación docente de carácter público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina. Esta línea de investigación busca ofrecer los insumos necesarios para emprender el diseño de una estructura curricular con enfoque pedagógico y didáctico que eduque a los futuros educadores/as con un perfil no discriminador, particularmente no sexista respecto de los contenidos ideológicos que transmitirán.

Palabras claves: género - educación - docencia- igualdad de oportunidades

Abstract:

The formal framework of this Project falls within the Social Sciences. It has a diagnostic research line but its implications are

* Proyecto ganador del quinto concurso-año 2000- Unidad Interdepartamental de Investigaciones- Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González

transversal through all disciplines in the curricula of careers taught at Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González", the main public teacher training institution in Ciudad Autónoma de Buenos Aires, the Federal Capital of the Argentine Republic. This line of research seeks to offer the tools required to deal with the design of a curricular structure with a pedagogic and didactic approach that will train future educators with a non discriminating, non sexist profile concerning ideological contents to be transmitted.

Key Words: gender - education - teaching - equality of opportunity

Sumario: *Introducción 1) Metodología y bases de datos 2) Diseño de investigación 3) Principales conclusiones. Propuesta final.*

Introducción

En esta investigación hemos realizado un diagnóstico de la situación entre las/los docentes y las/los alumnos del Instituto en su dimensión intergenerérica, entendida ésta como modalidad de relación jerárquica, ajustándonos a las fuentes documentales y a la indagación de la propia práctica docente e institucional. Este objetivo nos obligó a definir nuestra investigación en un límite temporal que fijamos en cinco años anteriores al inicio de la indagación (1996-2000) y diferentes niveles de relevamiento y análisis tales como:

- el estado y comportamiento de la matrícula del alumnado en los niveles de ingreso, su retención y egresos, en relación a la composición por sexos en los distintos Departamentos, como así también en las carreras de especialización.
- la composición del nivel académico, desagregados por sexo y Departamento, como así la presencia de varones y mujeres en los lugares de decisión en la política educativa.

- los contenidos curriculares en el marco de la libertad de cátedra, permitiendo una gran variedad de abordajes temáticos. Sumando a dicho rastreo la bibliografía correspondiente.

Cabe afirmar que la perspectiva de género aplicada al análisis institucional del Profesorado implica, entre otras posibilidades, un posicionamiento respecto a la lógica de reproducción de la institución académica en su conjunto. De esta manera, los datos obtenidos a través del relevamiento no aparecen como "objetivos" en sí mismos por el sólo hecho de ofrecer cifras o aspectos cuantitativos empíricamente comprobados en el trabajo de campo, sino que surgen de una previa selección del marco teórico que orienta la búsqueda y del posterior tratamiento que hacemos de ellos. De hecho existe la posibilidad, por demás habitual y generalizada en el contexto de las investigaciones abocadas a este tema, de realizar un análisis institucional sin visualizar la especificidad de las mujeres, su rol y responsabilidad en el funcionamiento de dichas instituciones, parcializando, a nuestro entender, la interpretación final de los datos obtenidos.

Cuando se intenta esbozar el perfil de una Teoría de Género, lo primero que se visualiza es que se sigue confundiendo sexo con género, olvidando que sexo tanto alude al ser varón como al ser mujer y que, en cambio *género* se refiere a lo masculino y a lo femenino.¹ El género no se refiere a uno o varios fenómenos concretos, por el contrario, alude a un conjunto de relaciones y procesos; de allí que como teoría tenga un carácter abarcativo, una "dimensión epistemológica y metodológica fundamental" que brega por nuevos paradigmas no androcéntricos, en particular en las Ciencias Sociales.

Completamos nuestro marco teórico con la tesis de "crítica de vida cotidiana" (E. Pichón Riviére / antecedentes en H. Lefebvre; A. Héller, etc) entendiendo por vida cotidiana la forma de desenvolvimiento que adquiere día tras día nuestra historia individual. Por tanto hacer "crítica a la vida cotidiana" significa interpretar las acciones diarias, problematizar lo obvio, lo que se cree natural. Con ello colabora la educación si se entiende como "práctica de la libertad" (Paulo Freire) en oposición a la prácticas de manipulación de los alumnos/as que los

propios educadores/as hacen de manera inadvertida, reproduciendo estructuras de dominación.

1- Metodología y base de datos

Inscripta la investigación en este marco conceptual general, la estrategia metodológica buscó definir en el orden cuantitativo (matrículas, cargos, etc.) las formas genéricas en que se expresa la escala jerárquica entre los sexos; y en el orden cualitativo (enfoques pedagógicos actitudinales y curriculares en el nivel superior de formación docente) la transmisión de conductas y valores ideológicos discriminatorios.

A la luz del marco epistemológico como lo es la Teoría de Género, la representación gráfica final resultó del dominio de las categorías analíticas específicas para la consideración de las fuentes, pues resultaron imprescindibles para la correcta interpretación de los datos obtenidos, que si bien, en la primer etapa por su carácter cuantitativo pareció ser suficiente con clasificarlos en valores absolutos y "simplemente por sexo", en una segunda etapa, esas gráficas lograron demostrar cualitativamente las diferencias intergenéricas.

2- Diseño de Investigación

Pensar en la temática Mujer y Educación remite a la "mujer que se educa" y la "mujer que educa", dos aspectos que a su vez tienen íntima relación porque depende de cómo se eduque el que obtengamos educadores/as con un perfil no discriminador, particularmente no sexista. Vale la pena recordar que en el espíritu de los precursores de la escuela obligatoria en nuestro país, prevaleció el objetivo de que la educación fuera el instrumento para la organización nacional y la homogeneización cultural del conjunto de la población. Así se fueron configurando modelos de conducta, contenidos y prácticas sociales, de trabajo y cohesión. La escuela "gratuita, obligatoria y gradual" se erigió entonces en el símbolo de la democracia inclusiva. Pero ni una ni la otra resultaron "igual para todos", ese objetivo queda aún por cumplirse, pues a pesar de sus principios declamados, a través de mecanismos

abiertos y/ o sutiles se reproducen hoy discriminaciones por clase social, etnia y también por género.

Cabe aquí aclarar que en este artículo que presentamos, a manera de síntesis del Proyecto, sólo desarrollamos las conclusiones a que arribamos en uno de los capítulos del mismo, y que, la interpretación de los datos relevados desde una perspectiva teórica de género, hizo posible un diagnóstico que no sólo devela la realidad en su signo negativo, sino que suponemos apropiado para conocer las causas del mal y su correcto tratamiento. De allí que cerramos nuestro trabajo con una Propuesta Final con la expectativa de que ayude a realizar profundos cambios en los contenidos y las políticas educativas donde mujeres y varones estén incluidos por igual.

3- Principales conclusiones

El presente trabajo partió de una premisa que no requería demostración: la "discriminación, subordinación y/o marginalidad de las mujeres" en nuestra sociedad. Nos propusimos, basándonos en ella, conocer cómo se expresa ese carácter discriminatorio en las relaciones entre hombres y mujeres, ya fueran alumnos/as, profesores/as o directivos docentes, en el ámbito particular del Instituto de formación de formadores.

Luego de la tarea indagatoria y su posterior interpretación, sintetizamos los rasgos más distintivos de esas relaciones. En primer lugar se destaca el carácter netamente femenino de la profesión docente, constatado en la composición mayoritaria de mujeres en la matrícula del alumnado, egresos y cuerpo docente. Este hecho merece ser analizado críticamente, pues la docencia en las mujeres es vista como prolongación de "cierto instinto materno" y de la crianza de los hijos, por ende una "vocación natural".

Tal errónea creencia se extendió desde el nivel inicial y primario hasta el nivel medio y superior. No obstante, sabemos bien que esta situación no fue siempre así. A principios de siglo, la matrícula de alumnos era mayoritariamente masculina, para luego iniciar una curva de descenso de varones y ascenso de mujeres que se cruza a mediados del siglo, para continuar su tendencia hasta nuestros días con la

supremacía absoluta de mujeres inscriptas durante el período 1996-2000 en las quince carreras docentes que ofrece el Joaquín V. González. Otro tanto ocurrió en la composición de la planta del profesorado en los primeros años de la década del 60 y, entendemos que su modificación obedeció a los cambios en el mercado de trabajo en general, que alteró la valoración social de la educación, devaluando el papel del docente para la consideración colectiva reflejándose en las cada vez más bajas retribuciones salariales.

La incidencia de la variable de inserción laboral determina - aún dentro de la actual y definida hegemonía de composición femenina - conductas diferenciadas por sexo:

a) la profundización de la crisis económica en el lapso analizado, y su secuela de altas tasas de desempleo, sería la razón del aumento de varones en la matrícula de alumnado -marcado como tendencia- y la inscripción de profesionales varones con la intención de ejercer como docentes, sin serlo.

b) la elección del turno, siendo mayoría de mujeres el turno mañana y tarde, y de varones el turno noche, estaría indicando, primeramente, la vinculación de la carga horaria de trabajo extrahogareño durante la jornada diurna en el caso de los varones, y su situación inversa para las mujeres. Sumándose a ella, el hábito de rechazo en las familias a que las jóvenes desarrollen actividades nocturnas, siendo que en estos horarios "los peligros son mayores si de mujeres se trata".

c) la mayor cantidad de mujeres en inscripciones y egresos de los Posgrados de especialización docente, señala una mayor expectativa laboral, en tanto estos estudios podrían significar un puntaje superior en la clasificación en el curso de la carrera docente. No obstante, la indagación respecto al acceso a los lugares de decisión (Jefaturas de Departamento o Rectorado) nos permite asegurar que las mujeres realizan un mayor esfuerzo de capacitación para - en el mejor de los casos - tan sólo poder igualar a los varones en la competencia.

El segundo rasgo distintivo es el contenido de preferencia en relación a las disciplinas estudiadas y la composición diferenciada por sexos del alumnado, el cuerpo docente y las Jefaturas de Departamento. De ello, dimos como resultante de nuestra indagación los ejemplos más representativos: el Departamento de Historia de carácter "mixto"; los de Idiomas y Psicología y Ciencias de la Educación como "netamente femeninos", y el de Física como el de "menor participación de mujeres", y adelantamos la convicción de que tales preferencias estaban ligadas a la creencia de "aptitudes" e "inclinaciones" de mujeres y hombres entendidas como "naturales"

Sin desconocer la genética, estamos seguras que son mandatos sociales de diferenciación genérica y no naturales los que inciden al momento de la elección. Históricamente se ha dicho y educado a las mujeres más ligadas a los "afectos" y el "sentimiento", reservando a los hombres el "pensamiento lógico, matemático"; a las mujeres "lo concreto" asociado a la práctica inmediata, y no "lo abstracto" que permite el análisis científico, "la teoría" y el "concreto del pensamiento", capacidad adjudicada a los varones como característica del género masculino, por simple ejercicio de poder.

Un tercer rasgo a distinguir es la retención de la matrícula y los egresos del alumnado que, no sólo mantiene la mayoría femenina de las inscripciones, sino que supera esos índices, de lo cual se deduce que la carrera docente resulta más expulsiva para varones o, a la inversa, ofrece mejores condiciones a las mujeres para alcanzar las expectativas de obtener el título docente. Al señalar las "condiciones" nos referimos no sólo a las características de la estructura institucional sino también al mayor desarrollo de la capacidad adaptativa de la población estudiantil femenina, tanto para transitar como para concluir la carrera del profesorado. Este análisis se refuerza en el aprendizaje - de calidad genérica - acrítico de los saberes transmitidos, que hace a las mujeres más "aplicadas" al rendimiento académico en general, permitiéndoles obtener su título con mejores calificaciones y en menor tiempo que los varones. Pese a lo cual, hay que destacar que la mejor calificación de promedio de la carrera es obtenida por mujeres y varones en signo contrario a la preferencia mayoritaria de la elección de las disciplinas

EL GÉNERO: ¿UN ENFOQUE AUSENTE

caracterizadas por género. Por ejemplo, el mejor promedio del Departamento de Inglés es obtenido por un alumno, y el de Física por una alumna. Este hecho, particularmente elocuente, está en aparente contradicción con lo dicho, sin embargo este nivel de excelencia reafirma, en la excepcionalidad, la regla general de rendimiento y pone en evidencia la necesidad del "doble esfuerzo" en las relaciones intergenéricas que uno y otro sexo debe realizar para poder ser aceptado en los ámbitos socialmente considerados como no propios.

El cuarto rasgo es en relación a las decisiones de política educativa y dirección académica, registrándose en los últimos cinco años una aceleración de la tendencia de las mujeres a ocupar cargos de jefatura: desde 1998 los cargos de Rectorado y Consejo Directivo están en paridad entre mujeres y varones, y desde 1999 las mujeres superan en número a los varones en las Jefaturas de Departamento.

Esta tendencia es de valor positivo, más si se tiene en cuenta que ella se da en un contexto en el que, para la misma fecha, identificamos el regreso de varones a la carrera docente. Pero reafirmamos la caracterización de este movimiento como "retardado" respecto de los cambios operados en la matrícula de alumnado y luego en la planta de profesores/as, puesto que no refleja la proporcionalidad general de supremacía de mujeres. Este dato lejos de ser una formalidad numérica, es a nuestro juicio, la principal expresión institucional de las relaciones de desigualdad genérica.

Del análisis de todos los datos indagados y de la síntesis de los principales rasgos descriptos, extraemos la primera conclusión diagnóstica:

El orden jerárquico y desigual de relaciones entre varones y mujeres se expresa en la pirámide genérica y su inversión según el signo masculino o femenino de género desde la base de la composición del alumnado hasta los más altos cargos de dirección institucional. Y pese a la insinuación de tendencias a favor de la igualdad, se requiere de "acciones positivas" conscientes que promuevan ese cambio en profundidad. (Ver Gráfico 1)

Con respeto a los Contenidos Curriculares, alertamos sobre las limitaciones de nuestro criterio indagatorio puesto que los programas no reflejan con exactitud el tratamiento que algunos temas reciben. Sin embargo, nos preguntamos, pese a la hegemónica presencia femenina en la planta docente ¿qué contenidos tienen los programas de estudio?, ¿incorporan los aportes de las mujeres a la ciencia, la cultura y el desarrollo económico?, ¿la historia es fruto de la participación de hombres y mujeres?, ¿qué papel juega la reproducción biológica de la especie en la reproducción social en su conjunto?, ¿es real o formal la igualdad de mujeres y hombres ante la ley? etc. o quizás ¿son las relaciones jerárquicas de género las que aún no dejan ver la dimensión de igualdad entre hombres y mujeres para la construcción del conocimiento?

Este ánimo estuvo presente cuando nos abocamos a la tarea de rastrear los programas de estudio de cada cátedra. Cabe aquí hacer la salvedad de que no siempre y no en todos los casos los "programas" de los docentes reflejan la práctica áulica, ni en lo disciplinar ni en lo pedagógico, tal es nuestra convicción. Esta realidad la suponemos demostrativa del carácter "formal", y arriesgamos a calificar de "burocrática" y nada académica que en muchos casos tienen los programas anuales. Pese a lo dicho, reivindicamos la utilidad de indagar los programas, en tanto siguen siendo instrumento de práctica pedagógica, mereciendo a futuro su revaloración. Los contenidos curriculares, al igual que el conjunto del comportamiento áulico de docentes y alumnos/as, por acción u omisión reproducen "conductas modélicas". Este fenómeno es conocido por los pedagogos como "currículum oculto", y fue nuestro propósito develar.

Nos propusimos respetar la modalidad del diseño institucional del Instituto en Departamentos o Secciones académicas para la inclusión de las ciencias sociales. De lo que se desprendió que nos abocáramos a la indagación de: Historia; Geografía; Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; Filosofía; Psicología y Ciencias de la Educación. También hemos incluido el Departamento de Castellano, Literatura y Latín, haciendo la salvedad de que, seguramente, todos los Departamentos de Idiomas podrían aportar datos de interés. Pero tal decisión obedeció por un lado, a la necesidad de respetar los límites impuestos a nuestra indagación, y por otro al perfil que en nuestro Instituto estas Secciones o Departamentos

tienen: "Idiomas" y no el tradicional "Letras" de otros ámbitos académicos. Hecha esta elección, decidimos orientar la búsqueda dentro de cada carrera hacia aquellas materias que por su contenido revelan datos de marcada presencia diferencial de sexos y/o conflictividad genérica.

Por otra parte, es de hacer notar que todas las carreras estructuran su Programa General de Formación Docente en tres partes: a) *materias disciplinares*, en promedio veintitrés por carrera; b) *materias didácticas de metodología y práctica de la enseñanza*, y c) las *materias comunes a todos los profesorados*, en promedio siete, de formación general y de carácter pedagógico (Ej. Psicología evolutiva y educacional, Conducción del Aprendizaje, etc.) Siguiendo esta estructura ordenamos nuestro trabajo.

Por último, y concluida la investigación, clasificamos los resultados en dos grandes grupos, por Ausencia de la temática de género y de la presencia femenina o por Incorporación diferenciando en ella tres categorías según el carácter de su inclusión:

Ausencia – No inclusión de la temática de género, ni de la presencia femenina.

Incorporación Aditiva – La presencia femenina se impone al contenido del tema estudiado.

Incorporación Interpretativa – La presencia femenina adquiere valor para la interpretación de un fenómeno social complejo.

Incorporación Epistemológica – Las relaciones intergeneracionales patriarcales son analizadas para la comprensión de la realidad social, pasada y presente.

Se desprende del análisis de los programas de materias disciplinares, el gran porcentaje de "Ausencias" respecto a la presencia femenina negando con ello la existencia de mujeres y hombres para el desarrollo social. No obstante, cuando caracterizamos la incorporación de mujeres, observamos un mayor interés por su "Incorporación

Interpretativa" que "Aditiva"; esto comprueba una tendencia positiva de las/los docentes en la búsqueda de una interpretación integral de la realidad para la formación de los futuros profesores/as.

Pese a valorar este avance, la incorporación "Epistemológica" de la categoría de género es absolutamente escasa, y estas excepciones responden a docentes que trabajan la transversalidad de la temática, contemplando a las mujeres como sujetos históricos en los procesos analizados cualquiera sea la disciplina. Esta riqueza de análisis logra incorporar a las mujeres en las diferentes variables de lo social, conocer su posición respecto a la de los varones de su mismo grupo y explicar esa posición en el contexto de variables ideológicas, económicas, políticas y de organización social propias de su tiempo.

Estos resultados obtenidos merecen una reflexión, pues, pese a los cambios operados en la composición del alumnado y su cuerpo docente, no observamos cambios en los contenidos curriculares que siguen manteniendo el carácter de reproducción sexista que marcó tradicionalmente la ciencia dominante. Debemos reconocer que orientar el trabajo del alumnado en las diferentes áreas hacia una óptica de análisis e interpretación no androcéntrica de las realidades estudiadas - de cualquier tiempo, de cualquier espacio- puede favorecer la igualdad de oportunidades de los sexos y también ayudar a recuperar el olvidado protagonismo histórico de las mujeres en la construcción de las sociedades.

Somos conscientes que las modificaciones en los contenidos son muy difíciles de evaluar cualitativamente, pero son imprescindibles para variar la impronta masculina y para favorecer la incorporación de nuevas temáticas. Así como reconocer que la producción social también ha sido de las mujeres, aunque los valores patriarcales que han dominado y ordenado el registro histórico hayan presentado las actividades de los varones como más importantes para las sociedades que las de las mujeres, y éstas hayan aparecido como contribuyentes marginales al desarrollo humano.

Precisamente ha sido en las Ciencias Sociales donde, en las últimas décadas, se han producido importantes cambios: se reconoce cada vez más su interdependencia, se han ampliado sus objetos de estudio

y se han introducido nuevas variables de análisis. Una de ellas ha sido el "género" que ha venido a enriquecer y ampliar las perspectivas de estudio y a cuestionar algunas de las conclusiones establecidas desde una perspectiva tradicionalmente masculina. Nuestro diagnóstico demuestra que en la mayoría de las asignaturas de los distintos Departamentos no siempre se tiene en cuenta la producción bibliográfica sobre las mujeres, a pesar de la larga serie de publicaciones que se vienen trabajando desde hace años, y que suponen material suficiente para dar contenido a varias asignaturas. El análisis de los programas nos revela la segunda conclusión diagnóstica:

La presencia numérica de mujeres no parece haber afectado los contenidos de la enseñanza, pues los planes de estudios y las currículas por materia, en el nivel terciario de formación docente, no registran cambios de significación. Las razones de la lentitud en este proceso de cambio, pese a las transformaciones en la realidad social, las buscamos en la relación con la pirámide genérica, que traba la incorporación de lo nuevo en la cultura.³ (Ver Gráfico)

Propuesta final

Es necesario hacer referencia que, en el lapso del período de nuestra indagación, se reabrió el Área de Estudios de la Mujer y del Género por iniciativa de docentes y alumnos/as del Instituto. Este emprendimiento surge de la necesidad, que a través de nuestra investigación se hace evidente, del colectivo de mujeres que en el ámbito educativo precisó hacerse visible. El Área se ha transformado en el instrumento para lograrlo, pese a no haber obtenido aún el reconocimiento oficial de la Institución.

El Área viene realizando diferentes actividades a través de: investigaciones, cursos, seminarios, presentación de ponencias en distintos ámbitos académicos y circulación de bibliografía específica. También edita una publicación regular: "Mujeres" que tiene como destinataria a la comunidad educativa con finalidad de soporte teórico. Se han realizado Jornadas bianuales (1999-2001) donde asistimos a la producción de docentes y alumnos/as de la casa. Habiéndose registrado

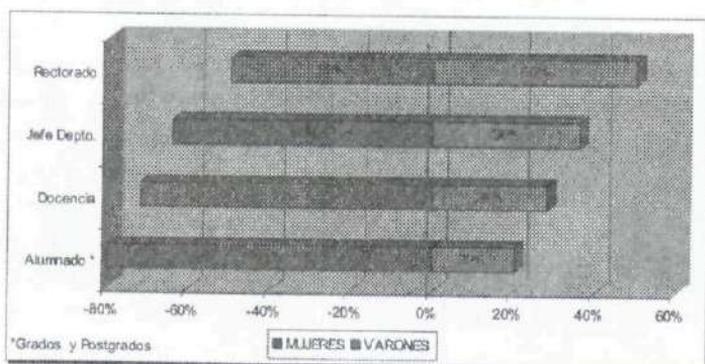
los cambios señalados en este trabajo, con mayor intensidad, desde el año 1998/99, creemos que las acciones del Área han aportado para esta tendencia positiva.

No obstante, sabemos que aún las rutinas escolares y de vida cotidiana pasan absolutamente inadvertidas para los propios educadores/as que no someten a crítica sus prácticas pedagógicas. Este "hacer" docente se desarrolla en una realidad compleja, cambiante, problematizadora, cargada de valores, ideologías, creencias, certezas, que no siempre suelen ser sometidas a una crítica reflexiva ni dan lugar a cuestionamientos que obliguen a abandonar lo que se repite, muchas veces, desde rutinas del pensar y del hacer, (Proyecto de Fortalecimiento Institucional ISP -Novi.1999, pág.4). Por lo que entendemos que la sola divulgación de los resultados de esta investigación y de esta propuesta puede colaborar en un cambio de enfoque en la formación docente, y develar mucho de los "currículum ocultos." ² Enmarcados en estas afirmaciones, creemos necesaria una propuesta pedagógica y didáctica para la formación docente que implique la incorporación del género en la enseñanza de las Ciencias Sociales, como contenido transversal de todas las materias. Dicha propuesta será el fundamento de nuestro futuro Proyecto.

Por último, estamos convencidas de que debemos sensibilizar desde el ámbito de la enseñanza de las Ciencias Sociales a través de la deconstrucción de los tradicionales modelos de género (masculino/femenino), haciendo especial hincapié en la necesidad de analizar no sólo las temáticas seleccionadas, sino los discursos con los que se desarrollan y los comportamientos que llevan asociados. Ligado a ello entendemos que una formación estrictamente teórica y una práctica desvinculada de contextos, historicidad, ideas, principios y valores son inútiles. Por lo que consideramos que el diálogo permanente entre el trabajo conceptual y la aproximación empírica a la realidad para conocerla y/o para transformarla es la metodología más apropiada. El Profesorado tiene la responsabilidad de llevar a las aulas estas innovaciones teórico-metodológicas que se producen en las diferentes disciplinas científicas para contribuir, de manera permanente, a la actualización en la concepción social de las mismas y así abrir el interés del alumnado hacia nuevos campos de estudio.

GRÁFICO 1

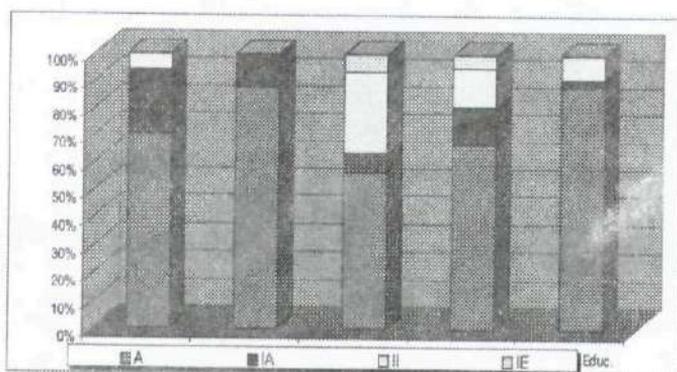
MUJERES Y VARONES EN EL ORDEN INSTITUCIONAL PROMEDIOS 1996 A 2000



Fuente: Gráfico de elaboración propia en base a los Programas de cátedra. ISP – 1996-2000

GRAFICO 2

AUSENCIA O INCORPORACIÓN DE MUJERES EN LOS PROGRAMAS 1996/00



Fuente: Gráfico de elaboración propia en base a datos de Archivo. ISP – 1996-2000

Notas

¹ IZQUIERDO, María Jesús, "Un marco teórico para las relaciones de sexo y género", en LUNA, Lola (comp.) *Mujeres y Sociedad*, Inst. Catalá de la Dona-Univ.de Barcelona-1991

² Este concepto ha sido acuñado por Samuel BOWLES y Herbert QUINTIS (1984) en el campo de la sociología de la educación, para denotar todo aquello que la escuela enseña, pero que no se encuentra explicitado en el "currículum vigente". Expresa valores, expectativas, hábitos y normas, prejuicios etc.

Bibliografía

ANGUITA, Rocío y ROBLES, Victoria, *Informe sobre la presencia de las alumnas en la Universidad de Granada / 1983 ~ 1992*, Granada, Universidad de Granada, 1994.

ARBISER, Esther, *Análisis comparativo de la Legislación Argentina y la Convención en materia de Educación*; en Informe Final Seminario ~ Taller: *La Legislación Argentina y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer*. Bs.As. Ministerio de Salud y Acción Social, 1988, Pág.95/ 121

BOCK, Gisela, *La Historia de las mujeres y la Historia del Género. Aspectos de un debate internacional*; en *Historia Social*, N^o9. Inst. de Historia Social - Valencia, 1991.

BONDER, Gloria y Equipo, *Educando a Mujeres y Varones para el Siglo XXI*, PRIOM en el Area Educativa /Bs.As. Ministerio de Cultura y Educación, 1993.

BONDER, Gloria; *De la Teoría a la Acción. Reflexiones sobre la implementación de una política de igualdad de oportunidades para la mujer en América Latina.*- Ponencia presentada en Turín, 10 - 14 de octubre de 1994

BONDER, Gloria y MORGADE, Graciela; *Propuestas para integrar los Estudios de la Mujer a los Contenidos Básicos Curriculares*; PRIOM ~ Ministerio de Cultura y Educación. Buenos Aires, 1993.

BORDIEU, Pierre y PASSERON, Jean Claude; *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Ed. Laila - Barcelona- 1992

DIAZ MARTINEZ, Capitolina, *Las razones sociales de la acción positiva*, en *Documentación Social / Revista de Estudios Sociales y de Sociología aplicada*. Univ. de Oviedo - España

FOUCAULT, Michael, *Microfísica del poder*, Edymión, Madrid 1992

FREIRE; Paulo, *La educación como práctica de la libertad*; Editorial Siglo XXI - Bs. As. - 1975

- FREIRE; Paulo, *Pedagogía, diálogo y conflicto*. Ed Cinco - Bs.As. - 1987
- GALVEZPEREZ, Thelma, *Indicadores para el seguimiento y la evaluación del programa de acción regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995 ~ 2001 y la Plataforma de acción de Beijing*. ONU ~ CEPAL, Santiago de Chile, 1999.
- IZQUIERDO, María Jesús; "Un marco teórico para las relaciones de sexo y género"; en LUNA, Lola (comp.) *Mujeres y sociedad*; Inst. Catalá de la Dona - Universidad de Barcelona - 1991
- JEREZ HERNANDEZ, Ana, "La reproducción de actitudes y valores sexistas en los libros de texto escolares"; en *La Mujer en Andalucía ~ 1º Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer / Tomo II. FEMINAE*, Universidad de Granada.
- MARSHAL, ADRIANA, *El empleo en el sector educativo*. Serie Estudios Especiales. Documentos Nº 1: "La inserción laboral de los docentes en la Argentina". Dirección Red Federal de Información Educativa - Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires - 1988
- NAROTZKY, Susana, *Mujer, mujeres, género - Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*; Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Madrid - 1995.
- PALERMO, Alicia Itatí, *Socialización de género en la escuela primaria*; en XIII Congreso ALAS; La Habana - Cuba - 1991
- PICHON RIVIERE, Enrique, *Psicología de la vida cotidiana*. Edición Nueva Visión - Bs. As. 1988